



## **RESOLUCIÓN O. N° 202/2021**

**MAT.:** Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021

**SANTIAGO,** 24 de Mayo de 2021

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N° 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y demás disposiciones legales pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.

2. Que, al tenor de lo establecido en el inciso tercero de la disposición antes citada, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, de fecha 26 de Marzo de 2021, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Quinta Normal, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio ORD. SG N° 820 de 7 de Mayo de 2021, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se efectuó el día 18 de Mayo de 2021.

5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna antes indicada.



### RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral en la comuna de Quinta Normal, con ocasión de las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales, a efectuarse el 21 de Noviembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **"NÓMINA DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL: ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Quinta Normal
---------	---------------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PLAZA JOSÉ BESA	HOSTOS-VICUÑA ROZAS	HOSTOS ORIENTE CON TRÁNSITO	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR, LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
2	PLAZA GARÍN	PADRE LORENZO EITING-SAMUEL IZQUIERDO-JANEQUEO	PADRE LORENZO EITING SUR CON PADRE BERNARDO MORES	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR Y DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE
3	PARQUE DE LA FAMILIA	BANDEJÓN CENTRAL COSTANERA SUR PONIENTE	BANDEJÓN CENTRAL COSTANERA SUR PONIENTE A 220 METROS DE ACCESO AL PARQUE	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
4	PARQUE LOS DERECHOS HUMANOS	CATAMARCA-AV. CARRASCAL	CATAMARCA ORIENTE CON AV. CARRASCAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
5	ESPACIO PÚBLICO AUTOPISTA CENTRAL	AUTOPISTA CENTRAL-AV. CARRASCAL-NUEVA EXTREMADURA	AUTOPISTA CENTRAL PONIENTE CON AV. CARRASCAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR TRAMO 1: AUTOPISTA CENTRAL PONIENTE ENTRE AV. CARRASCAL Y HOEVEL TRAMO 2: AUTOPISTA CENTRAL PONIENTE ENTRE

				HOEVEL Y NUEVA EXTREMADURA
6	ESPACIO PÚBLICO AUGUSTO MATTE	AUGUSTO MATTE-AV. COSTANERA SUR	AV. COSTANERA SUR (COSTADO NORTE) FRENTE A PASAJE 9	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
7	PLAZA COSTANERA SUR	AV. COSTANERA SUR- CALLE UNO-LO ESPINOZA	AV. COSTANERA SUR (VEREDA SUR) CON CALLE UNO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: AV. COSTANERA SUR (VEREDA SUR) ENTRE CALLE UNO Y SANTA ELENA TRAMO 2: AV. COSTANERA SUR (VEREDA SUR) ENTRE SANTA ELENA Y LO ESPINOZA
8	ESPACIO PÚBLICO AUTOPISTA CENTRAL- JUAN LUIS SANFUENTES	BANDEJÓN CENTRAL AUTOPISTA CENTRAL- JUAN LUIS SANFUENTES- GUTIÉRREZ	BANDEJÓN CENTRAL AUTOPISTA CENTRAL CON JUAN LUIS SANFUENTES	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
9	ESPACIO PÚBLICO CALLE JUJUY	JUJUY-PADRE MATEO- 8 DE OCTUBRE	JUJUY PONIENTE CON PADRE TADEO	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE TRAMO 1: JUJUY PONIENTE ENTRE PADRE TADEO Y ALSINO TRAMO 2: JUJUY PONIENTE ENTRE ALSINO Y 8 DE OCTUBRE TRAMO 3: JUJUY PONIENTE ENTRE 8 DE OCTUBRE Y SALVADOR GUTIÉRREZ
10	ESPACIO PÚBLICO BRISAS DEL RÍO	BANDEJÓN CENTRAL BRISAS DEL RÍO	BANDEJÓN CENTRAL BRISAS DEL RÍO CON AV. CARRASCAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL BRISAS DEL RÍO ENTRE AV. CARRASCAL Y SANTA ADRIANA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL BRISAS DEL RÍO ENTRE SANTA ADRIANA Y 72 METROS AL NORTE
11	PLAZA LOS PALOS	DR. JOSÉ TOBÍAS-LA PLAZA	DR. JOSÉ TOBÍAS PONIENTE CON LA PLAZA SUR	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE, SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ

12	PLAZA PATRICIO LYNCH	PATRICIO LYNCH- ROTONDA DR. LUCAS SIERRA	PATRICIO LYNCH PONIENTE CON ROTONDA DR. LUCAS SIERRA	<b>ORIENTACIÓN:</b> SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ, LUEGO DE SUR A NORTE
13	PLAZA EN CATEDRAL	CATEDRAL-CARLOS PEZOA VÉLIZ- COMPAÑÍA	PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ ORIENTE CON CATEDRAL SUR	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE, DESPUÉS DE NORTE A SUR Y POSTERIORMENTE DE PONIENTE A ORIENTE
14	PLAZA MÉXICO	BARROS ARANA- NUEVA IMPERIAL	NUEVA IMPERIAL NORTE CON CONSTANTINO ORIENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE Y LUEGO DE SUR A NORTE TRAMO 1: NUEVA IMPERIAL NORTE ENTRE CONSTANTINO ORIENTE Y HUÉRFANOS TRAMO 2: BARROS ARANA ORIENTE ENTRE HUÉRFANOS Y ELVIRA DÁVILA
15	PLAZA SIMÓN BOLÍVAR	CATÁN-SAN PABLO- CARAHUE	CATÁN PONIENTE, A LA ALTURA DE N°1131	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE Y DESPUÉS DE SUR A NORTE
16	ESPACIO PÚBLICO PRESIDENTE BALMACEDA	AV. PRESIDENTE BALMACEDA-GENERAL BULNES	AV. PRESIDENTE BALMACEDA NORTE CON GENERAL BULNES	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL**

VRT

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Quinta Normal
- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.